

LA PAZ DE MURCIA



diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripcion.

Preios de Suscripcion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1'50. Edicion completa, Murcia, un mes, 1'50 pta.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 pta. la local y 10 la completa.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Zoco, 5.

Page adelantado para todos.—No se admiten sellos fuera.—Empiezan en 1.º o 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Septiembre o Diciembre. Un numero 10 cents.; atrasado 50.

Anuncios de defuncion ó funeral.

A una columna 5 pias. en la 1.ª y 3 en la 4.ª pagina. A dos columnas 8. Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cents. linea; comunicados, desde 25 centimos en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cents. linea, por tres ó mas a 5 cents.; la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de linea del tipo ocho a una columna.

FUNDADO EN 1858.

VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NUM. 7.719

NOTICIAS.

Son lo mañana una de nuestras mas sagradas fiestas, fiesta de toda la ciudad, la fiesta de Nuestra Patrona Maria Santisima de la Fuensanta. ¿por qué no habia de haber mañana iluminacion general y pasado mañana colgaduras, sin invitacion ninguna y solo como muestra de afecto a la Gran Señora á quien acudimos en nuestras desgracias y en todos los trances de la vida?

Dejamos este pensamiento á la consideracion de nuestros paisanos.

Acompañamos á nuestro apreciable amigo D. Eleuterio Peñañiel y demás distinguida familia, en el justísimo pensar que experimentan por el triste fin que ha tenido la larga enfermedad de la Srta. D.ª Maria de las Angustias Peñañiel y Martinez, que ha pasado á mejor vida hoy.

Otra entrada superior, casi tan buena como la primera, y sin precedentes en nuestras segundas corridas tuvo ayer la Plaza de Toros, lo cual prueba lo desarrollada que está la aficion á los espectáculos taurinos, y lo difícil, ó imposible que sería el suprimirlos, por mas que la sociedad protectora se empeñara en ello.

Ocupó la presidencia, á las 3 y media, el Sr. Alcalde, acompañado del Diputado Sr. Pagan, del Presidente de la Diputacion y del jefe de la Guardia civil, sacudió el blanco puñuelo y se presentaron los ginetes que se disputaban recoger la llave (que ninguno alcanzó al serles arrojada después), les seguian los alguaciles y las cuadrillas, que nos parecian salir con mas animos de trabajar y de lucirse. Vestia *Cara ancha* de rosa y oro, y *Lagaritja* de maradé y oro.

Los seis Mieras probaron tener mejor sangre que sus paisanos de la tarde anterior, aunque de menos libras que aquellos: en los dos primeros tercios se hallaban bien y en el tercero se hacian algo repelidos, contribuyendo al mal resultado de este tercio y á la pesada que se hacia la muerte, lo poco afortunados que en sus no pocas estocadas y pinchazos estuvieron los espaldas, por lo cual se deslució la corrida, que con otra lidia hubiera resultado buena.

Los picadores pusieron buenas varas, dieron algunos tumbos, haciendo creer un funesto fin el primero que ocasionó *Tejuelo*, que era el cuarto bicho. al primero de los de tanda á que se acercó, caida en la que este dió una vuelta viniendo á pisar el suelo con la cabeza.

Los banderilleros estuvieron más acertados que en la primera tarde y Pablo Herrera m. reció las palmas con que se ludaron al poner su segundo par á *Cara de Rosa*, que era el tercero de los Mieras.

De los espadas bastaria con lo dicho antes, para comprender que estuvieron en desgracia, pero no debemos dejar de decir en su abono, que señalaron bien algunos de sus muchas estocadas y que *Lagaritja* estuvo oportuno y bien en los quites, particularmente en el primero.

De caballos pocos tuvieron que cargar las carretas encargadas de conducirlos á su cementerio de la Rambla del Sordo.

Sentimos extraordinariamente no haber visto recompensados los buenos de seos de la empresa con otro éxito mas satisfactorio para el público.

El «Boletín» de ayer publica el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de verificar la subasta para adquisicion por el Ayuntamiento Constitucional de Caravaca, de los instrumentos musicales cuya lista contiene, con destino á la banda municipal, bajo el tipo de ocho mil pesetas, admitiéndose proposiciones en baja.

Todo el instrumental ha de ser de primera clase, de rodajas y de la fabrica de Ferdinando Roth de Milán, exceptando los clarinetos que serán de Leflore, los saxofones de Sax, saxofones de Gautrot y los cornetines de Besson.

El modelo de estatua del Cardenal Belluga que no ha alcanzado entrada en el concurso de la Juegos florales, es bueno y ejecutado por nuestro paisano el Sr. Trigueros.

Hoy hemos leído en un colega la siguiente charada, que es igual á aquel acertijo: «Verde por fuera, colorado

por dentro, papitas negras, melon de agua, qué es?»

Dico así la charada: «La primera es consonante, otra consonante «los», tiene un «no» «tres» el anciano, y «otodo» lo llevo yo pendiente de mi bolsillo y enganchado en el reloj.» Solo le ha faltado añadir la palabra *ca-de ni* para mas facilidad de acertarla, de aquellos muy cerrados de entendimiento.

Esta noche á las 7 se cantará una solemne salva y Tota Pulchra en la iglesia de la Morced.

En Yecla la cosecha de uvas que se presentaba abundantísima, está sufriendo una crisis grave por la falta de lluvia.

Los granos han quedado sumamente menudos y muy duros, y como las vides van tambien perdiendo muchas hojas por la misma causa, de aquí que si las lluvias no vienen muy pronto, seran incalculables las pérdidas de este pueblo, cuya mayor riqueza está en esta cosecha.

La cosecha de aceituna, que tambien se presentaba abundante, ha sufrido, tanto con la sequia, que aunque todo el fruto que tienen ahora los olivos llegue a feliz término, no darian más de una mediana cosecha.

Ayer publicó el «Boletín» la relacion de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el presente mes, y cuyos compradores seran apremiados de no efectuarse el pago.

Hoy el verso en esa lista no es tan bicoloroso como antes; pues ahora es un aviso ó recuerdo anticipado y antes se publicaba cuando los plazos habian transcurrido, siendo por tanto una patente de deudor que se daba á los en ella inscritos, dándose el caso más de una vez de haber satisfecho su débito algunos, antes de la insercion en el «Boletín» y aparecer en él como deudores.

En el Teatro de Apolo dará esta noche un concierto el profesor de guitarra D. José Riquera, el que ofrece las siguientes piezas en el programa que ha formado para aquel:

- Primera parte.—1.º Gran trémolo, *El delirio de Rossini*.
- 2.º Coleccion de melodias en forma de fantasia sobre motivos de óperas célebres.
- Segunda parte.—1.º *Recuerdos de Cádiz*, fantasia.
- 2.º *La Gallegada*, variaciones con imitacion á una caja armónica y al canto de una vieja.
- 3.º Tangu bur esco.
- Tercera parte.—1.º *El Carnaval de Venecia*, preludios sobre el tema.
- 2.º Aria de la gitana en la ópera *El Trovador*.
- 3.º Varias piezas bailables.
- 4.º Malagueñas y pelenaras.

A consecuencia de un derrame seroso falleció anteayer tarde, repentinamente un carretero dentro del carro que conducia y en el sitio llamado Puerto de la Culana, camino de Cartagena, siendo conducido el cadáver á este Hospital provincial. El infeliz venia conduciendo género para el mercado de ayer.

Roma sigue estando muy concurrido, especialmente las butacas, pagando el público de esta manera los buenos deseos que animan á los actores. Las señoras ritas Martinez, Nadal y la Srta. Baeza cumplen; los Sres. Perez y Lacarra merecen aplausos; la orquesta y coros bien.

Dico «El Vigía»: «Es por demas asqueroso y repugnante el estado de suciedad en que se encuentra todo el perímetro que ocupa la plaza pública.

Aquello es una verdadera república donde cada ciudadano *verdadero* hace lo que una le acomoda, esto es, tiran el género *averiado* y otras inmundicias á la vía pública, convirtiéndola en cloaca inmundicia, sin que nadie les corrija ni castigue por tales desmanes.

Sr. Regidor e Inspector de plazas, (no se ponra correctivo á estos abusos, para evitar que siga sitio tan público en estado de suciedad tan lamentable.»

Ocho mil pesetas tiene destinadas el Ayuntamiento de Caravaca para instrumentos de la banda municipal y además alguna subvencion

En la Audiencia de lo criminal se han hecho los siguientes señalamientos

para celebracion de juicio oral en los siguientes dias:

Dia 10. Contra Manuel Alcázar Zumbido, por lesiones; abogado señor Guirao (D. Ricardo) y procurador señor Carreras.

Dia 12. Contra Felipe Vidal, dispare, abogado Sr. Hernandez Almanza y procurador Sr. Ruiz.

Dia 13. Contra José María Cantero, rapto, abogado Sr. Callejas y procurador Sr. Marco.

Dia 14. Contra Antonio Soler, rapto, abogado Sr. Lopez Martinez y procurador Sr. Soriano.

El programa de las piezas que mañana noche oiremos á la excelente banda de música que dirige el Sr. Mirete, es el siguiente:

- 1.º Un paso doble.
- 2.º *La Sentencia*, mazurka.
- 3.º Repeticion, á petición de algunos aficionados á la música, de la bien ejecutada *Batalla de Inberman*.
- 4.º *Flora*, mazurka.
- 5.º *Los Libos blancos*, redowa.
- 6.º Un paso doble.

La Junta de gobierno de la casa de Misericordia de Cartagena mandó destruir la pared de la subida á la muralla junto á la puerta de San José para sustituirla con una verja de hierro, hermoseando de este modo aquel sitio; pues bien, ahora se amplía la reforma al atrio de la iglesia de San Diego, cuya tapia ó cerca tambien ha venido á tierra, para convertir aquel sitio, igualando el piso y colocando una escalinata, en una plaza pública, ó sea en otro lugar mas de esparcimiento.

El proyecto es aceptado por todos en general y su realizacion, que pronto será un hecho, es con ansia esperada.

De los antecedentes que obran en la contaduría de fondos municipales de esta ciudad, resulta, segun certificacion entregada á nuestro director, que los individuos que en concepto de segundos contribuyentes son dadores á los fondos de este Ayuntamiento, son los siguientes:

POR CONSUMOS 1871-72.

Jabalí-nuevo.—D. Juan del Cerro Perez. Santomera.—D. Vicente Andugar, Francisco Martinez, José Marquina, Fernando Martinez, Antonio Espinosa, Fernando Laorden, Manuel Campillo, Juan Rubio, José Cano, José Perez, José Omos Gil y Victor Campillo.

CONSUMOS 1872-73.

Zaragoza.—D. Cristóbal Baño Muñoz y Asensio Sabatel. Jabalí-viejo.—D. Ginés Gomez Hernandez.

Espinardo.—D. Antonio Cano Nor-tes. Puebla de Soto.—D. Juan Manzano Cegarra, y José Gimenez Zamora.

A jucer.—D. Francisco Moreno Fructuoso. Santomera.—D. Andrés Laorden Martinez, Manuel Campillo Espinosa, Luciano Gonzalez Baeza.

Jabalí-nuevo.—D. Antonio Hellin Ortaño. Torroahuera.—D. Martin Caroles Pelegrin.

CONSUMOS 1873-74.

Jabalí-viejo.—D. José Aleman Gil. Albatalla.—D. José Lopez Sanchez y Andrés Gimeno.

Garres.—D. José Escribano Roman y Francisco Alcaraz Sanchez. Guadalupe.—D. Luis Martinez Lopez. Alberca.—D. Francisco Caroles Murcia.

Nra.—D. Juan Vila Cano. Rincon de Seca.—D. Diego Molino. Esparragal.—D. José Soriano Ortega, Francisco Sanchez Cruz, José Forca Muñoz y Rafael Martinez Avilés.

CONSUMOS 1874-75.

Albatalla.—D. Francisco Gimeno. Guadalupe.—D. Juan José Garcia Cascales. Zaragoza.—D. Antonio Morales Melina.

Monteagudo.—D. Cristóbal Baño. (Se continuará.)

La corona de la hermosa.—Veis es hermosa cabellera que suelta á aire en profusos y sedosos risos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas.

¿Queréis conservarla, realzarla y aun adquirirla si no la poseéis? Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello y veireis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparacion conserva siempre el pelo limpio, perfumado y brillante.—25.

†
LA SEÑORITA

DONA MARIA DE LAS ANGIUSTIAS PEÑAFIEL Y MARTINEZ

ha fallecido.

Sus padres, abuelo, hermanos, hermana politica, tios, primos, sobrina y demás parientes:

Suplican á todos aquellos amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila participándoles tan sensible pérdida, se sirvan encomendar á Dios á la finada y asistir á su entierro y funeral que tendrán lugar, el primero en el día de mañana sábado á las 9, en la parroquia de Sta. Catalina, y el segundo el lunes 1 en la misma iglesia y hora; por cuyos favores les anticipan las mas expresivas gracias.

Murcia 7 de Setiembre de 1883.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.

COLEGIO DE S. ANTONIO

DIRIGIDO POR
D. JOSÉ M.ª LOPEZ BELMONTE, PBRO.
Y
D. ANTONIO MORALES ROCAFORA
San Lorenzo, número 5.
MURCIA.

Este Establecimiento, que se halla instalado en un espacioso y ventilado local, en el cual se acaban de hacer importantes reformas e todas sus dependencias, cuenta con el necesario material científico, y con un completo personal de profesores, tanto en la primera como en la segunda enseñanza, poseyendo todos ellos los títulos correspondientes para ejercerla.

COMPRENDE: Instrucción primaria en sus tres grados; párvulos, elemental y superior.—Segunda enseñanza en toda su extension, hasta obtener el grado de Bachiller. Clases de adorno, y Academia preparatoria para carreras especiales del Estado, civiles y militares, la cual está dirigida por D. Antonio Jimenez Vila, licenciado en la facultad de filosofía y letras.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.—Para más pormenores se facilitan reglamentos.

NOTA.—En los exámenes ordinarios celebrados en los primeros dias del próximo pasado Junio en el Instituto provincial de segunda enseñanza, fueron presentados los alumnos de este colegio; cuyo número de inscripciones de matrícula ascendia á 87, y obtuvieron en 20 ejercicios la calificación de sobresaliente, en 16 la de notable, en 26 la de bueno y en 25 la de aprobado.

Antigua Academia Preparatoria PARA CARRERAS ESPECIALES civiles y militares

dirigida por
D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA
situada en Murcia en el colegio de San Isidoro, calle de Sauscedra-Pajardo, número 13.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos á nombre del Director, calle de Organistas, número 4.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, en su á precios convencionales.

GABINETE DE CONSULTA.

PLAZA DE STA. ISABEL NUM. 1.
El médico-oculista Doctor Uson, especialista en enfermedades de los ojos y de la matriz, recibe consultas todos los dias de 8 á 12, y de 12 á 1 a los doctores de solemnidad.

LA PAZ DE MURCIA.

Un periódico de Galicia, «El Eco de Tumbo», se hace eco de las opiniones que segun dice ha emitido nuestro respetable amigo Sr. Montero Rios. Las opiniones del ilustre juriscónsul respecto á la solución política que conviene á España en los actuales momentos coinciden con las que repetidamente ha manifestado «La Izquierda Dinástica». No citamos este hecho como prueba de unidad de pensamientos en nuestro partido. Esa unidad existe, mal que pese á los ministeriales, y existirá Dios mediante.

Para como un apreciable colega de provincias trata esta cuestion y habla de las impresiones del distinguido catedrático de derecho canónico, creimos conveniente insistir una vez más sobre

este asunto tan debatido en los últimos dias.

El Sr. Montero Rios entiende, segun el colega citado, que antes de estallar la triste conspiracion de Badajoz hubiera podido formar gabinete el señor Posada Herrera. Entonces la política marchaba tranquila, no habia este movimiento y esta excitacion de ahora, y el actual presidente del Congreso hubiera podido presidir un ministerio y sustituir ventajosamente á la fusion, dedicándose á suavizar asperezas, para proporcionarnos á cambio de una situación intermedia la desaparicion del partido imperante que nada significa.

Las circunstancias han cambiado desgraciadamente, la disciplina militar ha sido truncada en tres puntos distintos de la península y en estas condiciones cree el Sr. Montero Rios y creen los hombres de la izquierda, y crea todo el mundo que se necesita un Gobierno fuerte, una situación definida que á un tiempo sea enérgica y prudente y pueda conceder toda la libertad necesaria y garantizar el orden de una manera completa.

El Sr. Posada Herrera, persona dignísima, político experto, hombre de administración, recto, probo, honradísimo, fracasaria de seguro reuniendo todas esas condiciones. ¿Por qué? Por su especial situación, por que no resolt ningún conflicto ni podria imprimir á la política un rumbo determinado.

La izquierda, que es un partido que está en condiciones de Gobierno, ó como dice «El Eco de Tumbo», un partido en condiciones de administrar, de crear una disciplina militar y social, en condiciones de llevar la moralidad á las distintas esferas de la administración, dará al mismo tiempo la libertad necesaria correspondiendo á sus antecedentes y garantizará el orden con el prestigio de sus hombres y la respetabilidad de sus fuerzas con que cuenta.

Eso cree el Sr. Montero Rios; eso creen los hombres de la izquierda y creemos nosotros que es la solución que conviene en la actualidad, ya que la fusion es imposible, y el partido liberal no ha pasado por las esferas del poder.

Anuncia «El Vigía» que aquí pudiera suceder algo como en Barcelona con los fondos de la higiene, esto es, dar lugar á una causa, y que hay un *rumor* poco lincejero para los que en el intervienen, y suplica al Sr. Gobernador estudie el asunto y lo arranque de manos inferiores é imperitísimas.

Hace tiempo que con motivo de una defuncion, que se dijo fué infundada y que dió motivo á reclamaciones del tenido, oímos hablar mucho sobre este asunto, pero no le dimos crédito, nos faltaron además comprobantes, y nos callamos.

Cuando dimos cuenta de haber parecido las 38 mil y pico de pesetas destinadas la *Casa-rostro* de Lorca, nos vino al pensamiento las mismas ideas y reflexiones de nuestro colega «El Vigía», por qué no habian de estar en la caja municipal?

«Pero como los asuntos de Lorca nos tienen hecho escribir tantos sueltos, pasamos ese en claro, porque sabemos nos ha tomado alguien entre ojos y hecho que aquel Casino deje la suscripcion de LA PAZ, para que no se lea lo que decimos de las deudas lorquinas, y de algunos que si no nos pagan pagun podremos comprenderlos en la filoxera de la prensa.

Ayer parece que estuvieron reunidos en los Santos de la Humosa, donde el Sr. Abascal tiene sus posesiones, algunos hombres políticos simpatizadores, según se había dicho de antemano, con la idea de buscar una base para la reconciliación de los constitucionales con la parte más benévola de los izquierdistas. Debe nos decir que entre ellos no se hallaba el señor Rute, á quien suponían como uno de tantos en aquella reunión, á pesar de que se le considera uno de los más ardientes partidarios de una solución favorable.

Acerca de lo que allí se habló y dijo no podemos dar pormenores, por cuanto no han llegado á nuestras noticias; pero basta con fijarse en lo ocurrido anoche en la reunión de la izquierda para conocer que la conferencia de los Santos de la Humosa no podrá influir ni poco ni mucho en la marcha que presenta aquel partido respecto de la aproximación al Gobierno.

Dice un colega:

«Toda la prensa, con asombrosa unanimidad, censura las circulares de Guerra»

La opinión ha visto con marcada sorpresa y ostensible disgusto tales disposiciones.

Los íntimos del señor ministro de la Guerra, conocedores de este estado de la opinión, buscan, sin embargo, según *El Imparcial*, atenuantes en favor de su patrono, alegando que los documentos no se han llevado á la Gaceta sin ser antes examinados detenidamente en Consejo de ministros, y, por tanto, que la impopularidad y las responsabilidades, si las hubiera, no deben limitarse al general Martínez Campos, sino hacerse extensivas á todo el Gabinete.»

Como indudablemente tiene que suceder.

Dice *El Liberal* que un aficionado á estadísticas ha tenido la paciencia de señalar sobre un papel, en correcta formación y por orden de fechas, los pronunciamientos militares que ha habido en España desde 1834 hasta el corriente año.

De los datos rebuscados resulta que, entre chicas y grandes, han ocurrido nada más que treinta y una sublevaciones en aquel espacio de tiempo, lo que viene á dar tres pronunciamientos por cada bienio.

El dato es curioso, y suponemos que se lo habrán facilitado al señor Sigasta para que se consuele.

Podrán ser ciertos esos datos si se consideran algunos movimientos sediciosos dentro de la cifra señalada, pero en realidad los pronunciamientos militares no han sido más que treinta, no desde 1834, sino desde 1806.

Hé aquí la lista de ellos: «En 1818 mató mil tar en Aranjuez que obligó á Carlos IV á abdicar la Corona en Fernando VII.

En 1814 insurrección del general Elio en Valencia, proclamando la Monarquía absoluta.

Pocos años después sublevación de Lacy y de Porlier en Galicia.

En 1820 levantamiento de Riego en Cabezas de San Juan.

Siete de Julio de 1822, insurrección de la Guardia Real en Madrid.

Sublevación de Bessieres en 1823 para derrocar la Constitución.

Idem del general Mina en 1830.

Idem de Torrijos, en Málaga, en 1831.

Idem del sargento García en La Granja.

Idem del coronel Cardero en la casa de Correos de la Puerta del Sol.

Manifiesto del Mas de las Matas, dado por el general Espartero, y consiguiente sublevación de Setiembre de 1841.

Sucesos del 7 de Octubre de 1841, á cuyo frente estaban los generales Leon, Concha y O'Donnell, en Madrid y Pamplona.

Insurrección militar de 1843 y caída del regente del reino.

Acontecimientos de Cartagena y Alicante en 1844 y fusilamiento del coronel

Boné y compañeros por Narvaez y González Brabo.

Sucesos de Galicia en 1846 y fusilamientos de Soís y varios jefes y oficiales.

Sublevación de algunas fuerzas en Sevilla en 1848.

Insurrección del 26 de Marzo del mismo año en Madrid.

Idem del regimiento de España en 7 de Mayo del mismo año.

Idem de varios regimientos de caballería en Junio de 1854, capitaneados por O'Donnell, Serrano, Messina, Caballero de Rodas, Dulce y Ros de Olano.

Idem de 1856 y bombardeo de las Cortes.

Idem del general Ortega en 1860 en San Carlos de la Rápita.

Idem de dos regimientos de caballería en Alcalá de Henares en 1.º de Enero de 1866.

Idem de varias tropas de artillería en 22 de Junio de 1866.

Idem de otro batallón en Avila en el mismo año.

Insurrección de las fuerzas de carabineros de Aragón y Huesca en 1867, mandadas por el general Pierrard.

Revolución de Setiembre de 1868, en que tomó parte todo el ejército.

Sublevación de Cartagena en 1873 y de varios cuerpos militares.

Idem del general Pavia el 3 de Enero de 1874.

Sucesos de Sagunto en 30 de Diciembre del mismo año.

Y, por último, la sublevación de los regimientos de Santiago, Covadonga y Numancia en Agosto de 1883.»

Los anteriores datos constituyen una página que debiera estudiar mucho el general Martínez Campos, para que se cerrara para siempre la puerta á tales movimientos.

Noticias generales.

Sucesos de Madrid:

A las ocho de la mañana se desplomó ayer con estrépito el piso principal de la casa número 3 de la calle de las Maldonadas, levantando una densa nube de polvo.

En la planta baja se hallaban establecidas varias industrias, entre ellas una antigua y acreditada tahona, que ha quedado destruida casi en su totalidad por su parte interior.

Las pérdidas son bastante considerables.

Dos de los hornos se han hundido con las hornadas de pan que estaban cocidiéndose.

Las autoridades, que se presentaron en el acto, así como los arquitectos, dispusieron la obstrucción de la calle y un reconocimiento previo para la salvación de los efectos que dicha casa encerraba, así como el apuntalamiento de la parte más amenazada.

A pesar de la mucha gente que por los alrededores circulaba á causa de hallarse estos convertidos en un mercado de vendedores ambulantes, no hay desgracias personales que lamentar.

En la calle de Fuencarral tuvo la desgracia de caer al suelo un sujeto que se hirió gravemente en la cabeza; la misma suerte ha corrido otro en la de Valencia.

Una joven de 24 años ha sido detenida en la calle de San Dámaso como presunta autora del hurto de un reloj y 20 pesetas, de que fué víctima un sujeto días pasados.

En la calle de Santa Isabel fué atropellado un muchacho de trece años, que resultó con una herida en el pie izquierdo, inferida por un carro.

Un anciano de sesenta y un años fué atropellado también por un coche, resultando con varias contusiones en una pierna.

En la calle de Segovia fué víctima también de otro atropello, por un carro, un sujeto, que sufrió varias contusiones en los brazos.

Dos individuos han sido capturados anoche por hurtar algunas prendas de dos baules en la estación del Mediodía.

Telégramas oficiales del viaje de Sus Majestades:

«SAN SEBASTIAN 5 (6 mañana).—Terminada la revista de las tropas de la guarnición, S. M. el Rey visitó los cuarteles.

A las ocho invitó á comer en el palacio de Agete á las autoridades y á los presidentes de la Diputación y Ayuntamiento. Terminada esta, se dirigió con S. M. al Circo donde fueron vitoreados calorosamente.

SAN SEBASTIAN 5 (10:15 mañana).—En este momento sale S. M. el Rey y su augusta esposa, quien le acompaña hasta Hendaya.

Numerosa concurrencia los ha despedido en la estación con gran entusiasmo.

«IRUN 5 (12:30 noche).—Con dirección á Villaiba, á donde llegará mañana á las cinco de la misma, ha pasado por esta estación S. M. la Reina.

En el pueblo de Lima (Vizcaya) se ha incendiado una casa, sin que haya que lamentar desgracias personales.

Según telégrama del gobernador de Santander, expedido en dicho punto á las 11:40 de la noche de ayer, se había conseguido localizar el fuego, esperando que pronto dominado si no aparecía de nuevo el viento.

Han quedado destruidas tres casas, sin que haya que lamentar desgracias personales.

A consecuencia de una reyerta ocurrida anoche entre varios vecinos de Espiuga del Franco (Tarragona), resultaron muertos Juan Baisels, Andrés y José Callau Anguera, y herido Juan Xoruba.

Un confiado de la cantera del presidio de Tarragona se ha dado á la fuga, siendo hasta ahora inútiles cuantas pesquisas se han hecho para averiguar su paradero.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando improcedente, no habiendo lugar á decidir en la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de la provincia de Logroño y el juez de primera instancia de dicha capital.

Hacienda.—Real órden disponiendo que el cañe de las flanzas constituidas en metalico por el papel del 4 por 100 pueda verificarse, en casos parciales y determinados ramos, á juicio de los respectivos departamentos ministeriales.

Otras desestimando los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Pídamellosa (Oviedo) y Formelloso (Ciudad-Real) respectivamente, sobre rebaja en sus cupos de consumos correspondientes al año económico de 1882-83.

Otra declarando reducida la carga de justicia de 1.875 pesetas que, por el oficio de correo mayor de Alcalá de Henares, figura en el presupuesto de los generales del Estado á favor de D. José Salamanca.

Otra dictando disposiciones sobre los derechos que puedan tener los liquidadores del impuesto de derechos reales á una parte de las multas impuestas á los contribuyentes, y la forma en que esos últimos puedan hacer sus reclamaciones.

Fomento.—Real órden disponiendo se inserte en la Gaceta la relación de los servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Julio último en la custodia de la riqueza forestal.

En el Bolsin quedaron anoche los cuartos á 61:00 á fin de mes. Dinero. Poco negocio.

A las cinco de la tarde ha pasado Su Majestad la Reina por Vitoria, continuando sin novedad su viaje á La Granja.

En la estación ha sido despedida por las autoridades y numeroso público, que la han vitoreado.

Atoche se dieron con dirección á Villaiba, desde cuyo punto acompañarán al real hitio de San Ildefonso á S. M. la Reina, el presidente del Consejo de ministros y el gobernador de esta provincia.

Del viaje de S. M. el Rey sólo se ha recibido un telégrama de Hendaya, recibido á las nueve de la noche, dando cuenta del almuerzo de S. M. en dicho punto, terminado el cual, emprendieron sus respectivos viajes.

Las líneas telegráficas continuaban funcionando anoche con frecuentes interrupciones á causa del temporal.

En el Circo de la calle de Cadaceiros se celebró anoche la anunciada reunión de los senadores, diputados que son ó han sido, periodistas y socios del Circo afluídos á la izquierda dinástica.

El acto comenzó á las nueve y media, bajo la presidencia del Sr. Becerra, funcionando de secretario el Sr. Galvez Holguin (D. Leopoldo).

El número de concurrentes sería de unos 200, entre los cuales se hallaban los diputados señores Montero Rios, Gonzalez Fiori, Fernandez de la Hoz (Ion Cirilo), Montilla, Aguilera (don Luis Felipe) y Diz Romero, el senador señor Hoppe y los generales Alaminos y Armiñan.

Abierta la sesión, el Sr. Becerra manifestó que el objeto de la reunión era proponer á los concurrentes que promuevan una activa propaganda para que los comités y correligionarios de provincias presenten á las Cortes exposiciones pidiendo el antecediendo de la Constitución de 1869 ó la reforma de la del 76, llevando á su letra el espíritu liberal de aquella.

Declaró que antes de convocar la reunión con los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Balaguer y Moret, y que todos, á excepción del último, le habían manifestado su completa con-

formidad, confiriéndole amplia autorización para dar este paso; pero que el señor Moret había hecho constar su disconformidad, por creer inoportuno, en las presentes circunstancias, la proposición indicada.

No obstante, añadió, como la mayoría del Directorio está conforme, cree de su deber hacer la consulta formulada al partido.

Añadió el señor Becerra que la izquierda no había entablado transacciones ni pactos con ningún otro partido ni fracción política, aunque no se oponía ni sería obstáculo para la formación del gran partido liberal; pero declaró que, en el caso de que se llegara á entrar en inteligencias con alguien, habría de ser necesariamente por conducto del señor duque de la Torre, y nada más.

Invitó reiteradamente á la reunión para que si algún individuo había en ella que no estuviera conforme con lo propuesto, lo manifestara libre y francamente.

Hecha la pregunta, y no habiendo ninguno de los circunstantes que hiciera uso de la palabra en pro ni en contra, quedó aprobado lo propuesto por la Presidencia por unanimidad, dándose acto seguido por terminada la reunión á las once.

Después de terminada la reunión de la izquierda, se promovió un vivo diálogo entre los señores Kujó Arias y Aguilera (D. Alberto), defendiendo el primero los temperamentos radicales adoptados, y combatiéndolos el segundo en armonía con las razones expuestas en contra de la proposición por el señor Moret, dadas á conocer por el Sr. Becerra.

Dudóse de aquí que *El Norte* se declarará hoy en disidencia con la mayoría del Directorio por la resolución de anoche.

Ayer tarde dió un baile la colonia aristocrática madrileña residente en San Ildefonso, en la casa de la Mata de aquel real sitio, á cuyas fiestas asistieron S. A. las Infantas.

El último telégrama recibido anoche relativo al viaje de S. M. la Reina Cristina es de Valladolid, por cuya estación había pasado á las once de la noche sin novedad.

Anteayer se vieron en Coruña el certamen musical y las regatas.

El primer premio del certamen musical, consistente en un escudo de plata, fue adjudicado al orfeón *El Eco*.

El acto de la distribución de premios estuvo presidido por el tenor Taubernerck, quien pronunció un buen discurso.

El secretario, Sr. Caruncho, leyó una bien escrita Memoria.

El acto ha sido muy brillante.

A las tres de la tarde comenzaron las regatas, terminando á las seis, ante una concurrencia inmensa. Más de 300 lanchas llenas de gente poblaban la bahía y ofrecían un magnífico espectáculo.

El jurado de damas, presidido por doña Emilia Pardo Bazan, ocupaba el remolcador del Ferrol, cuya cubierta estaba llena de bellas y elegantes damas y de periodistas.

El premio de 200 pesetas fué ganado por el falucho de vela *Socorro*.

Los demás correspondieron á la piragua *Bleusa*, botes *Misnela*, *Pojaria* y *Carcoja* y una trincadura de la armada.

El falucho núm. 1 del cañonero *Pas* ganó el premio de 100 pesetas ofrecido por los representantes de la prensa marplatense.

Entre los festejos se prepara un gran baile en el Casino, iluminaciones sorprendentes y fuegos mágicos sobre el mar.

Si continúa el buen tiempo habrá más fiestas.

Ayer se han publicado en el periódico oficial las reales órdenes dando de baja en el ejército, con motivo de las sublevaciones de Badajoz y Seo de Urgel, á trescientos coroneles, siete comandantes, 29 capitanes, 45 tenientes, 29 alfereses, dos médicos y dos profesores de equitación.

Dichos jefes y oficiales pertenecen á los regimientos de Infantería de Covadonga y Vizcaya, batallones de reserva y de depósito de Badajoz y Seo de Urgel, cuerpo de carabineros, personal del Gobierno militar de Badajoz regimiento de caballería de Santiago y de reserva número 21.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Romero Giron, está hace dos días en cama ligeramente enfermo.

La escuadra de Instrucción se trasladó ayer de Coruña á Ferrol, donde esperará órdenes.

Dice *El Liberal*:

«El señor ministro de la Guerra ha hecho un interesante descubrimiento en estos últimos días.

Ha averiguado que los jefes y oficiales del ejército perciben haberes exigüos, poco en armonía con sus necesidades, y se ha enterado, además, de que no hay en España cuarteles que reúnan todas las condiciones indispensables en esta clase de edificios.

Todo esto lo habíamos sospechado

hace mucho tiempo los paisanos, pero no nos atrevíamos á declararlo sin contar con opiniones autorizadas, *crédito* *gratia*, la del general señor Martínez Campos.

Pero la repentina revelación que ha tenido el ministro de la Guerra no es, como lo era en nosotros, intuitiva; se apoya en el reconocimiento de una necesidad—á su entender imperiosa—que experimentan, no sabemos á punto fijo, si el general Martínez Campos ó los oficiales del ejército.

El ministro reconoce que hay pocos y malos cuarteles; que estos últimos no tienen, por regla general, pabellones en que pueda alojarse la oficialidad de los cuerpos, y que dicha oficialidad se ve precisada á hacer sacrificios pecuniarios para ostener casa, que no siempre está próxima al edificio en que se hallan acuarteladas las fuerzas de que forma parte.

Se ve, pues, que el general Martínez Campos lo que lamenta en primer término, es que los oficiales no se hallen convenientemente en sus respectivos cuarteles ó al menos en punto tan inmediato como fuere posible.

Para remediar este inconveniente se ha dictado una real órden.

Por ella se dispone el nombramiento de una comisión encargada de presentar proyectos, con sus respectivos presupuestos, de los edificios *alquilables* que se hallen situados en las inmediaciones de los cuarteles á fin de convertirlos en pabellones provisionales para alojamiento de oficialidad.

La suma á que asciende este gasto se incluirá, según se conviene, en el presupuesto próximo, aunque sin aumentarle; lo cual nos permite suponer, ó que hay sobrante en dicho presupuesto para hacer frente al mencionado gasto—cosa que nos permitimos dudar—ó que se desatenderán por aquella otras obligaciones, cosa que nos atrevemos á creer.

De todas maneras, lo que resulta evidente es que se trata de crear cuarteles complementarios.

Que es lo que quiere demostrar el señor ministro de la Guerra.

A nosotros no nos extraña nada respecto á las torpezas é ineptitudes de este pobre general.

Lo que sí nos extraña es que no tenga un solo amigo con sentido común que pudiera aconsejarle.

Merecen leerse las consideraciones que hace *El Progreso* acerca del estado en que se encuentra actualmente la Europa:

«HOMBURGO Y COPENHAGUE.

Dentro de quince días, en las llanuras de Homburgo, un ejército de 200.000 hombres ejecutará, delante de un Batallón mayor de Reyes, una serie de maniobras que demostrarán una vez más el poderío militar de Alemania. Dos ancianos, el *Kaiser* victorioso y el feid-marsical invencible harán los honores de su campamento á sus huéspedes. ¡Y con qué orgullo el Emperador Guillermo y el general Moltke dirán á los Reyes de España, de Rumania y de Serbia, á los Príncipes herederos de Austria y de Portugal y á los grandes duques alemanes y Archiduques austriacos, los nombres de aquellos regimientos que tantas victorias cuentan en sus anales!

Entre tanto, en su modesto cuarto del castillo de Konigsberg, otro anciano no menos grande, el Príncipe de Bismarck contará fuerzas, amará aliados, rectificará fronteras y apartará provincias, con que más tarde hará de los huéspedes de su Emperador auxiliares para que pueda vencer á Rusia y á Francia, los dos enemigos de la unidad alemana.

Pero ahora, en las orillas del Sund, modestamente, sin ruido y casi con misterio, se reúne otro cenáculo de Reyes. El Rey Cristian de Dinamarca, despojado de la mitad de su territorio, del tercio de su población y de sus defensas naturales por la coalición de 1864 ha buscado una compensación á sus desgracias en las poderosas alianzas que ha obtenido con el casamiento de sus hijos. El mayor reinará en Copenhague; el menor es Rey de Grecia; una de sus hijas es Emperatriz de Rusia y otra será Reina de Inglaterra y Emperatriz de las Indias.

El Rey de Dinamarca no tiene más que reunir á sus hijos y sus yernos para hallarse en un Congreso de Soberanos, que puede rivalizar con la corte que formará dentro de poco el Emperador de Alemania.

El Czar y la Czarina, que, como saben los lectores de *El Progreso*, se han presentado de improvisé en Copenhague, han encontrado allí á la Princesa de Gales y á los Reyes de Grecia, y el Rey de Suecia y Noruega, que varanea actualmente en Scania, cerca de Dinamarca, tardará poco en hallarse en Copenhague.

Rusia se defiende, y contra el desbordamiento germánico soñado por Bismarck prepara dos diques. Uno al SE., del cual son bases firmísimas Grecia, Montenegro y Bulgaria, que opondrán la alianza de los Balcanes, á la Confederación danubiana, á que Austria atrae á Rumania y Serbia. Otro al NO., confederando los Estados escandinavos.

Todos indica que va á representarse

en Europa una gran tragedia, á cuyo prólogo asistimos, y que en Hamburgo se van á agrupar unos personajes, mientras en Copenhague se cuentan otros.

La Correspondencia publica los siguientes telegramas:

PONTEVEDRA 5 (3:40 tarde).—La serenata dada en Lourizan al señor duque de la Torre fué magnífica. Dos numerosas orquestas, las gaitas del país y el orfeón, ofrecieron una audición musical, que agradó extraordinariamente al general Serrano.

Los fuegos artificiales superiores, y los globos iluminados, de muy gran efecto, sobre todo uno colosal, con inscripciones alusivas al ilustre jefe de los izquierdistas.

Los habitantes de Pontevedra, en su mayoría, han ido á escuchar la serenata, ocupando los jardines y las vías públicas. Parecía que estábamos en la romería de la Peregrina, con tanta gente, tanto cohete y tanta música.

El orden inalterable. La casa de Montero Ríos llena de gente. El ex ministro de Gracia y Justicia ofreció un espléndido lunch á las damas de Pontevedra, á los amigos y á los orfeonistas durante la serenata.

El general Serrano agracísimo. Están llegando unas comités. El duque de la Torre se defenderá en Galicia más días de los que había pensado. Es o prueba cuanto le agrada el país y cuantas pruebas de afecto recibe en este país.

PONTEVEDRA 5 (10 noche).—Esta tarde se ha verificado en Lourizan la recepción de los que han querido saludar al señor duque de la Torre. Han estado: la oficialidad de Pontevedra, los concejales, los magistrados, los comités y muchos amigos particulares.

Mañana se verificarán bailes á usanza del país, para que el duque de la Torre conozca las costumbres populares de esta tierra.

Además se celebrará la velada marítima, que ha de agradar al general Serrano.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 6 de Setiembre.—Carne de vaca de 1'60 á 2'00 pesetas el kilogramo. Idem de certero de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilogramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas. Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas. Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas. Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas. Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas. Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilogramo. Jabón, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'13 á 0'20 el kilogramo. Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decalitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decalitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decalitro.

Trigo (precio medio), á 00'00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez... 42 ptas. los 92 kilo. FF La Pre-miada... 48 » los 100 »

Salamanca... 39 » » 92 » Valdecastillas... 39 » » 92 » Cantalapiedra 38 » » 92 »

Vilagudo (Salamanca) 4 de Setiembre.—Como los labradores van concluyendo de la recolección, se van animando los mercados: el de ayer ha estado muy concurrido; han entrado 1.600 fanegas de trigo, que se pagaron de 28 á 29 rs. fanega, según clase; 400 de centeno, de 20 á 21; 300 de cebada, de 17 á 19; 100 de algarrobas, de 23 á 24, y los garbanzos de 60 á 80.

Patatas mucha abundancia, pero las compras sostenidas de 3 á 3'25 reales arroba.

Los líquidos siguen á 55 rs. cántaro de aceite, el de vino á 20 y vinagre á 6. Dé ganados vacuno y cerda mucha entrada y no muy animadas las ventas por su mucho precio.

Cantalapiedra (Salamanca) 4 de Setiembre.—Los precios de granos en este mercado son como sigue: Trigo de 38 1/2 á 39 rs. las 94 libras; centeno de 23 á 24 rs. las 92 libras; cebada de 19 á 20 rs. fanega; algarrobas de 20 á 21.

Tendencia del mercado: cortas entradas; las operaciones de recolección muy adelantadas; en general, terminando la limpija.

El duque saldrá de aquí el domingo próximo. No piensa ni ha pensado hacer declaraciones, ni pronunciar discursos políticos.

BAYONA 5 (1:37 tarde).—En Biarritz ha tenido S. M. el Rey un recibimiento tan entusiasta y tan cariñoso como en San Juan de Luz. Toda la colonia vasca hallaba en las estaciones del tránsito; nuestros compatriotas de todos los partidos monárquico constitucionales vitorearon al Rey. Las señoras agitaban sus pañuelos. Entre la concurrencia, que era numerosa, se veía á constitucionales, izquierdistas y conservadores y á muchos títulos de Castilla y grandes de España.

Aquí continuaron las manifestaciones de agasajo de los españoles á Su Majestad. Las autoridades francesas han cumplimentado al Rey en nombre del Presidente de la República y del Ministerio Ferry.

La manifestación desde San Sebastián aquí ha sido continuada. Las pruebas de respeto y de cariño innumerables.

Mañana á las cinco llegará el régio viajero á Paris. S. M. el Rey D. Francisco, el personal de la embajada de España y un delegado del Gobierno francés se hallaran en la estación.

Escriben desde Francfort que S. M. don Alfonso tenía ya reservadas habitaciones en el hotel de Inglaterra (Eugene Herby) situado en el Rossmarkt, la plaza principal de la ciudad, donde se levanta el monumento de Gutenberg.

Se estudia en el ministerio de la Gobernación una reforma en las tarifas de los telegramas.

En la estación de Villalba se está formando un nuevo pueblo, habiendo un propietario que está dispuesto á fundar una iglesia y una escuela.

El servicio telegráfico continúa haciéndose con dificultad á causa del temporal.

adelantadas; en general, terminando la limpija.

Trigo en partidas: no hay cedentes. Torre Matibán Hambrán (Toledo) 4 de Setiembre.—Trigo blanco ó candeal á 38 rs. fanega.

Harina de primera á 16; de segunda á 15. Cebada á 24; avena á 22.

Patatas á 6 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 26; medianos á 24.

Lana blanca en sácco á 60 rs. arroba; negra á 56.

Vino tinto superior á 17 reales arroba. Aguardiente seco á 15 reales arroba de 15 grados; anisado á 38 arroba de 25 grados.

Petróleo á 45 rs. lata. Aceite á 38 rs. arroba.

En vinos tintos poca venta, existiendo 40.000 arrobas de este líquido de mucha fuerza y color grana. Estado del tiempo: seco.

Estado del campo: bueno. Melgar de Fernamental (Burgos) 4 de Setiembre.—Ya se va terminando la siega y trilla, faltando sólo viento para verificar la limpija; la cosecha de toda clase de granos muy buena, tanto en cantidad como en calidad; la que no dara buen resultado si pronto no llueve, será la de vino.

La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo, que se ha cotizado á 18 y 40 reales las 92 libras; cebada á 18 reales fanega; yeros á 24, centeno á 22; avena á 15.

Villalón (Valladolid) 4 de Setiembre.—He aquí los precios de varios artículos en este mercado: Trigo á 38 reales fanega; cebada á 18; salvado de primera á 20; de segunda á 16.

Salamanca 4 de Setiembre.—Las operaciones de recolección han concluido en muchas localidades y en otras tocan su término.

Los labradores están satisfechos porque por punto general la cosecha ha sido abundante, especialmente en cebada, trigo, centeno, y bastante regular en garbanzos.

Los precios de granos y otros artículos que rigen en el mercado de esta localidad son los siguientes: Trigo candeal de 38 á 40 rs. fanega; cebada á 23.

Algarrobas de 22 á 23. Centeno de 23 á 23 reales; trigo rubio á 33.

Guisantes á 34. Mueles á 36.

Lentejas á 38 rs. fanega; garbanzos de 100 á 115; aluicias de 90 á 96.

Patatas á 5 rs. arroba. Carbon de 3 50 á 4.

Aceite de 54 á 56. Vino de 28 á 30 rs. cántaro.

Valladolid 4 de Setiembre.—La entrada de trigos en los Almacenes generales ha sido de 700 fanegas, y en el Canal de unas 600, que se han vendido de 39 á 40 rs. una.

Las harinas sin variación. Albacete 4 de Setiembre.—Gaja á

En Barcelona vuelven á recrudescer los embargos apenas restablecidas las garantías constitucionales.

Los atropellos continúan tambien. Según El Occidente, de Asturias, en el ganado vacuno de varias parroquias se han presentado estos días casos de una enfermedad no bien conocida, que si llegara á tomar incremento sería una verdadera calamidad para los pueblos de aquella zona.

Al parecer, se encuentran las reses en el mejor estado de salud, puesto que comen, ruman y andan sin inconveniente alguno, y de repente se caen mortalmente heridas para no volver á levantarse.

Por el juzgado de don Benito se instruye causa á varios vecinos de Guareña por supuesta falsedad de un documento público.

En la cárcel de partido se hallan presos un notario, un médico, dos ó tres concejales y algunos propietarios.

Esta causa está llamada á adquirir bastante celebridad.

Dice El Liberal muy oportunamente: «De La Correspondencia:

«Para ser respetado se necesita autoridad,» dice El Liberal, afectando desconocer la que legítimamente ostenta el general Martínez Campos, conquistada en los campos de batalla.

Y perdida completamente en la lucha política y en el ejercicio del Gobierno.»

En una novillada celebrada el domingo en Medina del Campo, una de las reses enganchó á un vecino de Pozal de Gallinas, y le dejó muerto en el acto.

Lo más grave no fué esto, sino que los convencidos del muerto, á su vuelta al pueblo, cuando les preguntaban por la función, decían haber sido magnífica, y como prueba de ello, designaban la muerte ocurrida.

Esto habla muy alto de la civilización de nuestro país.

45 rs. fanega; trigo blanco ó candeal á 46 1/2; centeno á 27, cebada á 21; avena á 16.

Patatas á 6 rs. arroba. Garbanzos gruesos á 4 rs. kilo; medianos á 3, judías á 2.

Arroz de primera á 25 rs. arroba; de segunda á 24; de tercera á 23.

Vino tinto del año á 14 1/2 rs. arroba; aguardiente anisado á 4).

Petróleo á 80 rs. caja. Aceite á 40 rs. decalitro.

Carne á 6 rs. kilo; tocino añejo á 8 3/4; nuevo á 7.

Estado del tiempo: seco. Estado del campo: bueno.

Mataró (Barcelona) 4 de Setiembre.—Trigo blanco ó candeal á 72 rs. cuartera de 70 litros; rojo á 68.

Harina de primera á 74 rs. quintal de 41 1/2 kilos; de segunda á 62, de tercera á 48.

Maíz á 48 rs. cuartera de 70 litros; judías á 70.

Arroz de primera á 92 rs. quintal catalán; de segunda á 84; de tercera á 80.

Papas á 40 rs. los 10 kilos. Aguardiente seco á 80 rs. barrilón; anisado á 79.

Aceite de 390 á 440 reales los 115 kilos.

Estado del tiempo: mucha lluvia. Estado del campo: bueno.

Bilbao 4 de Setiembre.—Falta animación en nuestro mercado, y por más que se esfuerzan los vendedores en dar facilidades para fomentar operaciones, lo único que consiguen es provocar tendencias de baja en la generalidad de los artículos que constituyen el principal movimiento de la plaza.

He aquí la reseña de algunos de estos: Aguardientes: El peninsular sigue á 260 pesetas la pipa; el extranjero alemán á 370 rs. litro, y el belga á 360.

Aceite: Este tráfico en calma, lo mismo aquí que en origen, y los pequeños aunque continúan arribos que registra la importación no obedecen mas que á llenar el consumo inmediato, siguiendo el precio de 3'03 á 3'12 rs. litro en depósito, ó de 10'25 á 10'50 pesetas arroba vizcaína.

Arroz peninsular: Se cotiza á los precios antiguos de 6'10 pesetas el flete de primera y á 6'25 el de segunda.

Extranjero: Las existencias de Rangoon son escasas; pero no sucede lo mismo con las clases Carolina y Japon, que cuentan con crecidas existencias.

Esto, unido á causas de origen, ha determinado una pequeña baja, cotizándose: Carolina superior á 4'87 pesetas los 11'50 kilos; del Japon á 4'87; corriente á 4'56.

Alubias: La cosecha en general se ha perjudicado con la pe tuaz sequía que estamos experimentando, de modo que no será tan abundante como lo prometían los campos hace poco tiempo.

Obtuvieron alguna salida las pequeñas blancas y las agarbanzadas, hallándose abandonadas las demás clases.

Telegramas.

PARIS 4.—Ayer salieron de Tolon nuevos refuerzos con dirección al Tonkin.

En los departamentos celebraron ayer los legitimistas funerales por el conde de Chambord, siendo muy grande la concurrencia en todos ellos.

PARIS 4.—Una noticia comunicada por la Agencia Havas á los periódicos franceses, dice textualmente:

«Es exacto, como anuncian varios periódicos extranjeros, que se han entablado negociaciones entre el Gabinete francés y el español para la terminación de un tratado de comercio; pero estas negociaciones no han entrado aún en un período activo.»

PARIS 4.—El presidente del Consejo, que se disponía á salir de Paris para los departamentos, ha aplazado su viaje hasta fines de semana.

Se dice que este aplazamiento reconoce por causa el deseo del ministro de cumplimentar al Rey de España á su paso por esta capital.

EL CAIRO 4.—El cólera continúa de crecienten notablemente en Egipto. Los casos son cada vez más raros.

PARIS 4.—Los despachos de Hong-Kong dicen que rehusa completa tranquilidad en Hanji y que la escuadra china había hecho grandes aprestos de guerra, embarcando tropas y petrochios.

PARIS 4 (recibido el 5).—El periódico Le Svir dice que es exacta la noticia publicada por algunos periódicos de la Argelia acerca de haberse iniciado negociaciones entre Francia y España para la celebración de un tratado de comercio. (Este tratado en proyecto debe referirse á las colonias de ambas potencias.)

PARIS 5 (recibido el 6).—Hoy ha salido de Londres, con dirección á esta capital, el marqués de Tesong, embajador de China.

La causa de su venida es, según parece, las dificultades existentes entre particular las clases bajas escasean hasta el punto de pagarse las segundas á igual precio que las primeras.

Las superiores se cotizan á 18 1/4 reales prime as y 17 1/4 segundas.

Las austro húngaras superiores á 21 1/2 rs. número 1.

Habas mazaganas: La actividad de los trabajos mineros es extraordinaria á fin de aprovechar la latitud del día y el bonancible tiempo propios de esta estación.

Como consecuencia, es grande tambien allí el consumo que hace de esta legumbre el ganado dedicado á la carretaría, habiendo perdido importancia las existencias de la plaza, á cambio de una leve firmeza en el precio de 8'25 á 8'50 los 32 kilos.

Maíz: La última partida recibida del amarillo superior se ha colocado en su mayor parte al precio de 10'25 pesetas los 40 kilos, a cuyo precio sigue detallándose.

Las clases inferiores siguen á 7'50 pesetas dicho peso. Cebada: Escasas existencias para una demanda regular.

Sigue cotizándose de 8'25 á 8'50 pesetas los 32 kilos.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef., PLAZAS, Daño, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bejar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huasca, Jaen, J. de la F., Leon, Lerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

FONDOS PÚBLICOS.

Table with columns: Del 4., Del 5. Rows include Duda perp. al 4/0 ir., Pequeños, Fin corriente, Duda id. exterior, Pequeños, Renta perp. 3/0 extr., Pequeños, Amort. exterior 2 0/0, Pequeños, Carreteras Agost' 1852, Id. 9 Marzo 1855, Id. 1.º Julio 1855, Obras públicas 1856, Duda del personal, Sextas partes de participes legos, Duda amort. al 4 0/0, Pequeños, Idem fin de mes, Oby. T. prod. Aduana, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Sisas del Ay.º 2 1/2 0/0, Oblig. municipales, Empréstito Erlanger, Cédulas del B. H. 7 0/0, Idem id. 6 0/0 anual, Idem id. 5 0/0, Id. billetes hipts. 6 0/0, Acs. Banco de España, Id. por aumento capital, Acs. B. hipotecario, Ac. del Banco agrícola, Oollgas del mismo, Acs. del B. H. Colonial, Acs. del Banco Castilla.

Descuentos

Table with columns: Habana, Puerto Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Londres, Paris. Rows include Habana, Puerto Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Génova, Londres, Paris.

Francia y el Celeste Imperio sobre la cuestión del Tonkin.

Los despachos de origen inglés anuncian el envío de nuevos refuerzos chinos á la frontera del Tonkin. Se están preparando tropas en la Argelia para que puedan salir inmediatamente para el Tonkin.

Al efecto, se habilitan á toda prisa los trasportes necesarios.

SAN PETERSBURGO 5 (recibido el 6).—El Czar ha aprobado la reorganización completa del arma de caballería de Rusia.

NAPOLES 5 (recibido el 6).—Hoy se han sentido ligeros temblores de tierra en la isla de Ischia.

LONDRES 5 (recibido el 6).—Los últimos despachos de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza dicen que la actitud de Cetwayo es cada vez mas hostil á Inglaterra, y que se considera inminente una nueva guerra de los zulúes contra ella.

PARIS 5 (recibido el 6).—Esta tarde á las seis ha pasado por Burdeos el Rey de España, siendo cumplimentado en la estación por las autoridades francesas. Mañana á la madrugada llegará á esta capital.

PARIS 6.—El Rey de España ha llegado á Paris á las cinco y veinticinco de la mañana de hoy.

Le esperaban en la estación el duque de Fernan Nuñez y el personal de la embajada. Además se hallaban en ella el general Pittie en representación del Presidente de la República y una comisión de la colonia española de Paris.

El Rey sigue sin novedad. Despues de cambiar los saludos con las personas que le aguardaban y de una corta conversación con el duque de Fernan Nuñez, ha ocupado el coche de ésta, dirigiéndose al palacio de la embajada de España.

Nota. Continúa el retraso del servicio telegráfico por efecto del temporal.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Del 4., Del 5. Rows include Duda perp. al 4/0 ir., Pequeños, Fin corriente, Duda id. exterior, Pequeños, Renta perp. 3/0 extr., Pequeños, Amort. exterior 2 0/0, Pequeños, Carreteras Agost' 1852, Id. 9 Marzo 1855, Id. 1.º Julio 1855, Obras públicas 1856, Duda del personal, Sextas partes de participes legos, Duda amort. al 4 0/0, Pequeños, Idem fin de mes, Oby. T. prod. Aduana, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, Sisas del Ay.º 2 1/2 0/0, Oblig. municipales, Empréstito Erlanger, Cédulas del B. H. 7 0/0, Idem id. 6 0/0 anual, Idem id. 5 0/0, Id. billetes hipts. 6 0/0, Acs. Banco de España, Id. por aumento capital, Acs. B. hipotecario, Ac. del Banco agrícola, Oollgas del mismo, Acs. del B. H. Colonial, Acs. del Banco Castilla.

